

Num. 50

tre las cosas que concede en ella a los vezinos de Murcia, lo que mira a este pleyto dizen las palabras.

Demandamos a los de las villas de Murcia que está con nusco, que nos dixessen si algunas cosas tenían que recibian agraviamientos, e que nos lo mostrassen, e nos que les fariamos merced sobre ello, e ellos auiedo su acuerdo, todos de confuno mostraren nos todas aquellas cosas que dezian que reciben agraviamientos: e pidieron nos que les fiziessemos merced en ello. E nos por fazer bien e merced a todos los Concejos del Reino de Murcia por estos seruiçios sobredichos, y por otros muchos que nos fizieron aqui, e faran de aqui adelante a nos, e a los que de nos vinieren señaladamente por la Reyna doña Maria nuestra muger, y el Infante don Fernando nuestro fijo primero, e heredero, nos pidieron mucho ahincadamente sobre ello, otorgassemosles estas cosas que en esta carta seran dichas. Primeramente a lo que nos pidieron, que los fueros, e los buenos vsos, e los priuilegios de las franquezas, e las libertades que auian de los Reyes onde nos venimos, e los nos confirmamos, que se los mãdasse guardar, tenemoslo por bien, y otorgamoslo. Y en la decisiõ de la dicha confirmacion dize: E por que el Concejo de Murcia nos pidieron merced que les otorgassemos estas cosas dichas, por que les fuessen guardadas para siempre. Nos el sobredicho Rey don Sancho por les fazer merced, tenemoslo por bien, y otorgamoslo, e defendemos firmemente, que ninguno sea ofiçado de yr ni passar contra estas mercedes, &c.

Num. 51  
Pergamino, num. 2.

Auiendo traydo los originales, parece que el de el num. 2. es el que corresponde a este traslado, y aunque contra el no se opone cosa alguna por parte de la ciudad de Lorca, porque contra este, y los demas que no dize en particular, solamente tiene alegado que ninguna es confirmacion del priuilegio, porque todas habla en forma comun, sin distincion, ni hazer mencion del. Y lo que parece del dicho original es, que la letra de el es mas dificil de leer que la del priuilegio, y parece q̄ a mas tiempo que está escrita, y mucha parte della no se puede leer, por estar gastado por las dobladuras, y

man-

